

Número: 20260000000080
Fecha: 12-01-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-400	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	4/12/2025
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Aragon Institute on Engineering Research (I3A)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 12 de enero de 2026 mediante reunión online, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: CURRICULUM VITAE	Puntos: hasta 30 puntos
- Titulación académica: hasta 10 puntos - Expediente académico: hasta 15 puntos - Idiomas, preferentemente inglés: hasta 5 puntos	
Apartado 2: Conocimientos, publicaciones y experiencia profesional	Puntos: hasta 60 puntos
- Conocimientos demostrables de aprendizaje profundo en disciplinas relacionadas con la visión por computador o ciencias de la salud. Conocimientos demostrables de segmentación en imágenes de la retina. También se valorará la experiencia en el modelado de soluciones para sistemas complejos: hasta 30 puntos. - Experiencia en el diseño de aplicaciones de ámbito biomédico o en escenarios de sistemas complejos: hasta 20 puntos. - En relación a las características de la plaza (Investigador Novel), se valorará especialmente que el periodo entre la finalización de los estudios de Licenciatura o Grado y la presentación a la plaza no sea superior a 5 años: hasta 10 puntos	
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: hasta 10 puntos
Otros méritos que pudiesen ser relevantes para valorar la adecuación del candidato a la plaza: hasta 10 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 12 de enero de 2026

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Mónica Hernández
(1) La firma será preferentemente electrónica



6cbb11d5ce018fa438c0b1c8bd2cb20a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6cbb11d5ce018fa438c0b1c8bd2cb20a>

CSV: 6cbb11d5ce018fa438c0b1c8bd2cb20a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MONICA HERNÁNDEZ GIMÉNEZ	Presidenta de la Comisión de Selección	12/01/2026 10:00:00	